

INFORME DEL ADMINISTRADOR



A Los Accionistas de
EMPACADORA DEL LITORAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

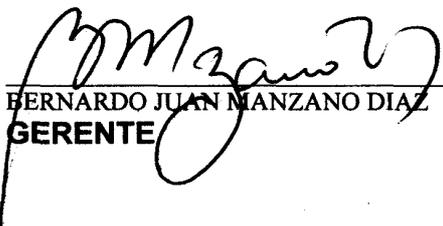
- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 con el del año 2005:

Activo Corriente	69,327	90,275	(20,947)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corrientes	-	-	-
Total Activos	69,327	90,275	(20,947)
Pasivo Corriente	3,812	19,444	(15,632)
Pasivo a Largo Plazo	64,550	70,050	(5,500)
Total Pasivos	68,362	89,494	(21,132)
Patrimonio	965	781	185
Total Pasivo y Patrimonio	69,327	90,275	(20,947)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	290	298	(9)
-15% Participación Trabajadores	43	45	(1)
25% Impuesto a la Renta	62	63	(2)
Utilidad (pérdida) después de Participación Empleados e Impuesto a la Renta	185	190	(5)

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2006, luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2006.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


BERNARDO JUAN MANZANO DIAZ
GERENTE

Guayaquil, Mayo 03 el 2007.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990162816001

RAZON SOCIAL: EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MARIN BAQUERIZO GASTON ARMANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 17/07/1989 **FEC. CONSTITUCION:** 17/07/1989

FEC. INSCRIPCION: 17/07/1989 **FEC. ACTUALIZACION:** 05/04/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: EL ORO Número: 101 Intersección: LA RIA
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CASINO DE TROPA DE LA ARMADA Telefono Trabajo: 042442055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OKCV150905 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 05/04/2007 01:04:16

Omar Khayyam Coronado V.
DIRECCION DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR



2007 APR 30 AM 11: 27

EMPACADORA DEL LITORAL S. A.

El Oro # 101 y la Ría
Teléfono: 2442055

Guayaquil, 27 de Abril del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, CATALINA DEL SALTO ROSAS, portador de la cédula de identidad # 0909376147, en calidad de Vicepresidente de la compañía EMPACADORA DEL LITORAL S. A. RUC #0990162816001, Expediente # 26004-74, domiciliada en el cantón Guayaquil, parroquia Ximena Calle EL Oro # 101 y la Ría, solicito se nos conceda una prórroga de 30 días para la entrega de los Informes Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Agradezco vuestra comprensión

Muy atentamente,

CATALINA DEL SALTO ROSAS
Vicepresidente

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCION
OFICINA DE GUAYAQUIL
Guayaquil, 30-ABR-2007
Vista la solicitud de prórroga de fecha 30-ABR-2007 por disposición del Sr. Intendente de Compañías se le concede prórroga para la presentación de los estados financieros y anexos del ejercicio del 2006 hasta el 31-MAY-2007. Transcurrido dicho plazo, en caso de no haberlo presentado se hará acreedor a las sanciones previstas por la Ley.
Atentamente,
Econ. Luciana Mendoza Rodriguez
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION
OFICINA DE GUAYAQUIL

